

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HUERTA DE VALDECARABANOS

Por este Ayuntamiento se ha procedido a la retirada de la vía pública del vehículo con matrícula M-0417-XP, Hyundai H1 corta 7ST, cuyo propietario es don Antonio Pérez López. Dicho vehículo se encuentra depositado en el depósito municipal de vehículos de este municipio. No habiendo sido posible la notificación a don Antonio Pérez López, la misma se realiza a través del «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo significándole que dispone de un plazo de quince días para reclamar el vehículo, en caso contrario se seguirá con la tramitación del expediente para ser tratado como residuo sólido urbano conforme a lo establecido en la Ley 10 de 1998, de 21 de abril.

Huerta de Valdecarábanos 7 de octubre de 2009.-El Alcalde, Pedro M. García del Rincón Luján.

N.º I.- 10615